

**REGIONAL DE SAN VICENTE****INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA
PRACTICADA AL HOSPITAL NACIONAL
DE NUEVA GUADALUPE DEPARTAMENTO DE
SAN MIGUEL, POR EL PERIODO COMPRENDIDO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007.****SAN VICENTE ENERO DE 2009.**



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



INDICE

CONTENIDO	Nº. Pág.
1. Aspectos generales	1
1.1 Resumen de los Resultados de la Auditoría	1
1.1.1 Tipo de Opinión	1
1.1.2 Sobre Aspectos Financieros	1
1.1.3 Sobre aspectos de Control Interno	1
1.1.4 Sobre aspectos de Cumplimiento Legal	2
1.1.5 Análisis de informes de auditoría interna y Firmas privadas de auditoría.	2
1.1.6 Seguimiento a las recomendaciones de auditorías Anteriores.	2
1.2 Comentarios de la Administración	2
1.3 Comentarios de los Auditores	2
2. Aspectos Financieros	
2.1 Dictamen de los auditores	3
2.2 Información financiera examinada	4
3. Aspectos de Control Interno	5
3.1 Informe de los auditores	5
4. Aspectos de Cumplimiento Legal	7
4.1 Informe de los auditores	7
5. Seguimiento a las recomendaciones de auditorías anteriores.	8





1.1.4 Sobre aspectos de cumplimiento legal

Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento no revelaron instancias significativas de incumplimiento.

1.1.5 Análisis de Informes de Auditoría Interna y Firmas Privadas

En el análisis a informes de Auditoría Interna del Ministerio de Salud se obtuvo que de los dos informes que contenían recomendaciones no cumplidas, por su importancia relativa retomamos dos para la fase de ejecución; sobre Informes de Firmas Privadas no tuvimos a la vista ninguno debido a que el Hospital no contó con auditoría por parte de firmas privadas para el ejercicio 2007.

1.1.6 Seguimiento a Recomendaciones de Auditorías Anteriores

En el seguimiento a las siete recomendaciones tres de Control Interno y cuatro de Cumplimiento Legal, contenidas en el informe emitido por la Corte de Cuentas, sobre la Auditoría a los Estados Financieros correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2005, se solicitó mediante nota REF. DA4SS-OT23-50/2008, de fecha 15 de julio de 2008, las medidas tomadas a la fecha. Al respecto, la Administración presentó comentarios y evidencias en nota de fecha 23 de julio, suscrita por el Director del Hospital, anexando a ésta la documentación que respalda el cumplimiento de las recomendaciones incluidas en el referido informe, dándose por superadas y comunicadas en nota REF. DA4SS- OT-23-64/08 de fecha del 19 de agosto de 2008.

1.2 Comentarios de la Administración.

La Administración del Hospital Nacional de Nueva Guadalupe, Dpto. de San Miguel, proporcionó comentarios y evidencias documentales en el desarrollo de la auditoría para subsanar aspectos que llamaron nuestra atención, a solicitud de los auditores, por consiguiente el presente informe carece de observaciones y recomendaciones.

1.3. Comentarios de los Auditores

La Administración, presentó comentarios y evidencias relacionadas con las condiciones comunicadas en el borrador de informe, a esta fecha el informe definitivo no presenta observaciones; por lo tanto, los auditores ratificamos el contenido del presente informe en todas sus partes con opinión limpia.



2. ASPECTOS FINANCIEROS

2.1 INFORME DE LOS AUDITORES

Doctor

José Héctor Aguilar Ayala

Médico Director del Hospital Nacional

de Nueva Guadalupe Dpto. de San Miguel

Presente.

Hemos examinado los Estados de Situación Financiera, de Rendimiento Económico, de Flujo de Fondos y Estado de Ejecución Presupuestaria del Hospital Nacional de Nueva Guadalupe, Dpto. de San Miguel, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007. Estos estados son responsabilidad de la Administración del referido Hospital. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base a nuestra auditoría.

Realizamos nuestro examen de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la Auditoría, de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros examinados están libres de errores importantes. La Auditoría incluye el examen en base a pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros examinados, evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la entidad. Creemos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera, los resultados de sus operaciones, el flujo de fondos y la ejecución presupuestaria del Hospital Nacional de Nueva Guadalupe, Dpto. de San Miguel, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007 de conformidad con Principios y Normas de Contabilidad Gubernamental, establecidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda, los cuales se han aplicado uniformemente durante el período auditado, en relación con el período precedente.

San Vicente, 23 de enero del 2009.

DIOS UNION LIBERTAD

**Jefe Oficina Regional San Vicente
Corte de Cuentas de la Republica**

